



UNIDAD EDUCATIVA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Hnas. Bethlemitas-Ibarra

PROCESO DE MATRICULA 2024-2025 AMBIENTE 1

REQUISITOS

IMPORTANTE

EL DOCUMENTO CONSTA DE 3 PÁGINAS, POR FAVOR REVISE LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A SU REPRESENTADO.

*EL DÍA DE LA MATRÍCULA USTED DEBERÁ REALIZAR EL PROCESO EN LAS INSTALACIONES DE LA MATRIZ (CALLES SÁNCHEZYCIFUENTES Y OVIEDO), EN LOS HORARIOS INDICADOS.

GRADO	DÍA	HORARIO
INICIAL II Y PRIMERO	Martes 13 de agosto	07:30 a 13:00
SEGUNDO	Miércoles 14 de agosto	07:30 a 13:00
TERCERO	Jueves 15 de agosto	07:30 a 13:00
CUARTO	viernes 16 de agosto	07:30 a 13:00
CUARTO	Lunes 19 de agosto	07:30 a 13:00
QUINTO	Martes 20 de agosto	07:30 a 13:00
QUINTO	Miércoles 21 de agosto	07:30 a 13:00
SEXTO	Jueves 22 de agosto	07:30 a 13:00
SÉPTIMO	Viernes 23 de agosto	07:30 a 13:00
ESTUDIANTES NUEVOS (INICIALES)	Lunes 26 de agosto	07:30 a 13:00
ESTUDIANTES NUEVOS (PRIMERO A SÉPTIMO)	Martes 27 de agosto	07:30 a 13:00



UNIDAD EDUCATIVA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Hnas. Bethlemitas-Ibarra

REQUISITOS DE MATRÍCULA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

1. Registro y validación de pagos y documentos solicitados por Dpto. de Colecturía (Contrato de servicios)
Nota: Traer lleno el contrato de servicios para el día de la matrícula
2. Entregar del Registro Acumulativo General DECE (Estudiantes nuevas y quienes no hayan entregado el año lectivo anterior)
3. Entrega de papeleta de pago de matrícula y pensión debidamente sellados por el Dpto. de Colecturía, y legalización de matrícula y entrega de documentos académicos originales y legalizados en el Dpto. de Secretaría.

Nota: Todos los documentos deben descargarse de la página web de la Institución:
<https://www.bethlemitasibarra.edu.ec/>

IMPORTANTE:

- Si los representantes legales no pueden asistir, deben aportar un oficio de autorización a la persona que se vaya asignar como representante del estudiante, con copia de la cédula de los padres de la estudiante y el representante
- En caso de no cumplir con los requisitos solicitados el día de la matrícula el Dpto. de Secretaría no procederá a la legalización de la misma.



UNIDAD EDUCATIVA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Hnas. Bethlemitas-Ibarra

REQUISITOS INICIAL I y II (ESTUDIANTES NUEVOS)

- Copias a color de la cédula actual del estudiante.
- Certificado médico (auditivo o visual si fuese necesario)
- Copia carnet de vacunas
- Comprobante de pago de matrícula y/o pensión sellada por el Dpto. de Colecturía.

REQUISITOS PRIMERO DE BÁSICA (ESTUDIANTES NUEVOS)

- Copia a color de la cédula actual del Estudiante.
- Certificado de no adeudar pensiones (estudiantes que provienen de instituciones fiscomisionales y particulares)
- Certificado de finalización o Libreta (niñas que estuvieron en Inicial II)
- Certificado médico (auditivo o visual si fuese necesario).
- Copia carnet de vacunas
- Comprobante de pago de matrícula y/o pensión sellada por el Dpto. de Colecturía.

REQUISITOS DE SEGUNDO A SÉPTIMO DE BÁSICA (ESTUDIANTES NUEVOS)

- Copia a color de la cédula actual del estudiante
- Certificado de no adeudar pensiones (estudiantes que provienen de instituciones fiscomisionales y particulares)
- Certificados de promoción y matrícula de todos los años anteriores al de ingreso, debidamente legalizados en la Dirección Distrital de Educación.
- Certificado médico (auditivo o visual si fuese necesario)
- Copia carnet de vacunas (**solo estudiantes de Segundo Año de Ed. Básica**).
- Comprobante de pago de matrícula y/o pensión sellada por el Dpto. de Colecturía.